

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 30 de octubre del 2020, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 16, 41, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los CC. **Verónica Guadalupe Domínguez, Bertha Alicia Rocha García, Julio César Márquez Lizárraga**, Presidenta y vocales respectivamente de la comisiones edilicia que tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

La Presidenta de Comisión, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y discusión del dictamen del turno los guayabos.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión con tres regidores presentes de los tres regidores que conforman estas comisiones.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día a su vez solicito a los presentes si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día levantando su mano; - - - - -

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A Favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A Favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, se aprueba por unanimidad de votos a favor con dos votos de los tres integrantes presentes de la comisión. - - - -

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DEL TURNO LOS GUAYABOS.**

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**; Es por ello que se le ha dado seguimiento a tal asunto de su servidora en el presente tema, tenemos un problema si bien es cierto que dicho asunto tiene varias administraciones, en el 2009 se hace el compromiso de algo que era incierto toda vez que no contábamos con la posesión ni con la propiedad entonces se comprometen a algo incierto, me gustaría que antes de que dictaminemos, tenemos que hacer las cosas bien, se les hizo llegar y el día de hoy les presento una relación cronológica de este tema, es importante hacerle de su conocimiento, en las últimas sesiones de ayuntamiento se ha tocado el tema de regularización de predio por parte de la COMUR, la regularización de predios y una vez que tengamos los títulos, con la documentación que nos acredite como propiedades y poder llevar acabo la desincorporación del predio y dar cumplimiento al acuerdo de ayuntamiento ya celebrado, el 30 de abril del 2009, y ratificar dicho acuerdo, primero darle certeza jurídica y ahora si poder entregar el predio, en su momento pensaba presentar el estudio del dictamen, pero no se habla de un porcentaje si no de una superficie la cual en su momento el señor Amezcua nos entregó de buena fe y que por parte del ayuntamiento no se ha cumplido, ir paso a paso para que conozcan en qué etapa vamos y que se sigue trabajando, para poder dar cumplimiento a dicha permuta. Si alguien quiere hacer el uso de la voz. - - - - -

- C. Bertha Alicia Rocha García.- gracias, presidenta, como lo menciona es un asunto desde el 2006, y quedo la obligación por parte del gobierno en el 2009, me da gusto saber que por tu conducto estas buscando la solución y no como otros funcionarios en su momento fueron omisos y dejar al olvido el asunto y que se está buscando la manera que la persona no se quede sin su patrimonio y quede desprotegida y que en su momento se tuvo que haber manejado y no como un contrato, ya que sabemos que viene la regularización del predio del nuevo fuerte que en esta administración se a quien le cumpla, ya que ha estado tocando la puerta por tu

*Julio Cesar Marquez Lizarraga*  
*Bertha Alicia Rocha Garcia*

conducto y tus nos has hecho llegar los oficios que ha suscrito y que se le esté dando seguimiento, que en su momento el ciudadano confió en el gobierno que se encontraba en su momento y que mejor que nosotros podamos darle solución.  
-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; como bien comentan estamos tratando de cumplir con la promesa que en su momento se hizo, que no se tiene que dañar el patrimonio de una familia, en este sentido, sabemos que no fue en nuestro momento, pero si bien es así representamos a una institución y para dar cumplimiento al mismo, es por ello que quiero que estén enterando en que vamos y que se sigue trabajando paso a paso, que una vez que obtengamos el título podremos seguir, existen maneras de sacarlo más rápido pero lo que importa es que se tiene que cuidar las formas y hacerse de manera formal y con certeza jurídica y no sacar el turno por sacarlo.-----

**CUARTO PUNTO: PUNTO VARIOS,** la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, si existiera algo que expresar, a lo que los regidores presentes expresamos que no, pasando al siguiente punto. La C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, comento lo siguiente; sé que se había manejado el dictamen, pero se pospone debido a la información que les compartí y esperaremos y sacar todo a la par. -----

**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo , Presidenta de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos del día 30 de octubre del 2020 dos mil veinte.

NOMBRE	FIRMA
<p><b>C. VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO. PRESIDENTA.</b></p>	
<p><b>C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA. VOCAL.</b></p>	
<p><b>C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA. VOCAL.</b></p>	